



CIRCULAR

- Para:** Comunidad Universitaria
- Asunto:** Fecha límite para gestionar aval institucional ante el COIE y gestionar actividades de extensión que requieran revisión jurídica
- Fecha:** 26 de noviembre de 2025

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión - VIE informa a la comunidad universitaria que, en cumplimiento del calendario establecido para el segundo semestre del año 2025, se han establecido las siguientes fechas de cierre:

PROGRAMACIÓN DE CIERRE VIGENCIA 2025

Viernes 5 de diciembre de 2025	Fecha límite para realizar solicitudes que requieran aval del Comité Operativo de Investigación y Extensión – COIE.
Martes 9 de diciembre de 2025	Último día para remitir solicitudes relacionadas con actividades de extensión que requieran revisión jurídica.

Con el fin de atender las solicitudes de forma oportuna y evitar contratiempos de última hora, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión agradece su colaboración en el trámite oportuno de las solicitudes conforme a lo indicado, y reitera su disposición para atender inquietudes o consultas relacionadas con esta programación.

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**